



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN DE

EL SALVADOR

UNAMONOS PARA CRECER

San Salvador, 20 de mayo de 2016

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO.

Asunto: Transferencia de Credito Ejecutiva entre Asignaciones del Ramo de Obras Publicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"N° 702 San Salvador, 20 de mayo de 2016

De conformidad a lo que establece el Art. 45, literal b) de la Ley Organica de Administracion Financiera del Estado y el Art. 59, Literal c) de su Reglamento, el 6rgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA: Modificar en el Presupuesto del Ramo de Obras Publicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, Unidad Presupuestaria 02 Obras Publicas, Linea de Trabajo 03 Inversion en Infraestructura, el numeral 5. Listadci de Proyectos de Inversion Publica, disminuyendo el proyecto con codigo 5492 en \$30,343 (\$26,852 Prestamos Extemos y \$3,491 de Fondo General) e iocorporando a proyecto 5972 con el mismo valor y fuentes de financiarniento, quedando los montos modificados de los mismos asf:

5. Listado de Proyectos de Inversion Publica

Table with 7 columns: C6digo, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Meta Ffisic.a, Ubicaci6n Geognlfka, Fechade Finalizaci6n, Monto del Proyecto. It lists projects 5492 and 5972 with their respective financial details and amounts.

COMUNIQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES"

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.



DIOS UNION LIBERTAD

Robeido Viceministro de Hacienda